



ESCUELA NORMAL SUPERIOR Y SUPERIOR DE COMERCIO N° 46 “DOMINGO GUZMÁN SILVA”

**Indicaciones para examen previos – Geografía 3º año**

Docentes: Paiduj María Delia, Piovano Jorgelina, Tarabella Laura, Saita Carolina, Tesolín Lautaro

**Tener en cuenta:**

- ✓ El examen se realizará en forma escrita, salvo que la mesa examinadora considere otra modalidad de forma excepcional.
- ✓ El alumno debe presentarse a la mesa de examen con el DNI en la fecha y horario indicado, y debe traer un mapa de Argentina político.
- ✓ A continuación, ofrecemos una serie de preguntas/consignas orientadoras para estudiar (estas preguntas son para organizar el estudio, son parecidas – no iguales- a las que se tomarán en el examen). No es necesario hacerlas en forma obligatoria ni llevarlas el día del examen. Para el día del examen hay que tener toda la materia estudiada.

**Unidad I: Construcción territorial de la República Argentina**

- Ubica en un mapa de Argentina las provincias con sus capitales, países limítrofes, océanos que la rodean, puntos extremos.
- Menciona las principales características de nuestro país.
- Define soberanía. Explica cómo es el ejercicio de nuestra soberanía en el mar, en el cielo y Antártida.
- Define Mar Territorial, Zona contigua y Zona Económica Exclusiva (ZEE).
- ¿Cuáles son los elementos de un Estado? Defínelos

**Unidad II: Población argentina**

- ¿Cómo se distribuye la población en Argentina? ¿Qué factores influyeron? ¿Qué provincias tienen una ocupación continua y cual una ocupación discontinua?
- Observa el cuadro sobre el crecimiento total/demográfico de la población (página 9) y explica ¿cómo crece la población?
- Explica qué es y cuál fue la tendencia que tuvo cada indicador demográfico en nuestro país: Tasa de natalidad, Tasa de mortalidad, mortalidad infantil y esperanza de vida.
- Define migración. ¿Qué papel tuvieron las migraciones en la etapa de población moderna, quienes llegaban, donde se asentaban, en qué actividad económica contribuían y que nuevas formas de pensamiento traían consigo? ¿Los flujos migratorios siempre fueron constantes? ¿Cuáles son los nuevos migrantes?
- Explica cómo se puede definir al espacio rural y urbano. En Argentina ¿Cuándo es considerada una localidad como urbana? ¿y rural?
- Define urbanización, áreas metropolitanas y megaciudades.
- Define sistema urbano y como está integrado. Explica sus características y los motivos que han llevado a que se caracterice de esta manera.
- ¿Por qué hablamos de asimetrías por etapas? Diferencia el modelo agroexportador y el modelo ISI según Año, cambios a escala mundial, cambios a escala nacional, cambios a escala provincial-regional y tipo de migración
- ¿Por qué se hace referencia a “La notable expansión de la agricultura en la Argentina”?

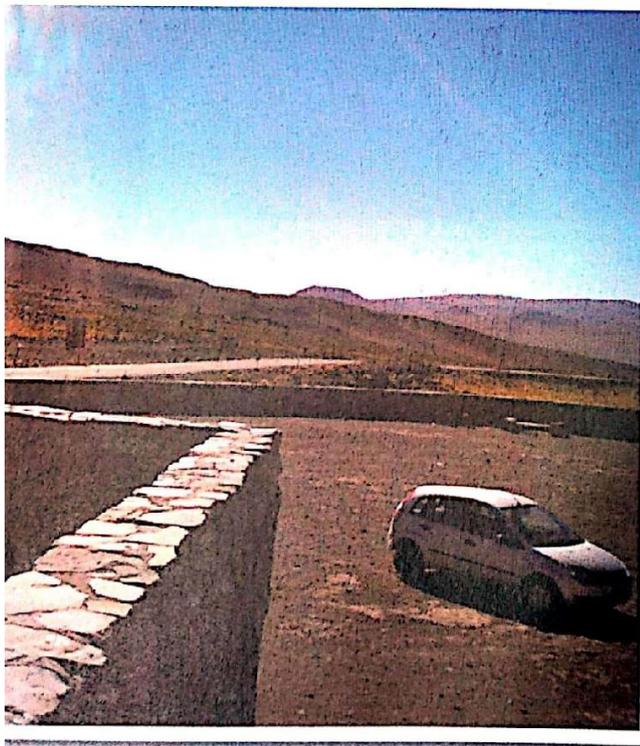
### **Unidad III: El Ambiente: Una construcción social**

- Explica los procesos de formación del relieve y que rol cumple cada uno dentro de la formación o modelado de los relieves.
- Si analizamos el mapa de los relieves que se encuentran en el territorio argentino observamos que de oeste a este tenemos en primer lugar y limitando con Chile el área montañosa, con una distribución norte (puna)-sur (meseta Patagónica)-este (meseta misionera) las mesetas y por último en el centro-este las llanuras. Si hacemos un análisis geológico ¿a qué se debe que el cordón montañoso se encuentre al oeste y que las llanuras ocupen las zonas de hundimientos?
  - Describir y ubicar los distintos relieves representados en el mapa físico de Argentina
  - Identifica y describe los principales climas de la Argentina ¿Qué clima se desarrolla en la Provincia de Santa Fe? Desarrolla un breve texto.

## Características generales del territorio argentino

Desde 1860, la denominación oficial de nuestro país es **República Argentina**. La Constitución Nacional reconoce también como nombres oficiales del país a las sucesivas denominaciones que se utilizaron desde 1810 para designarlo, como Provincias Unidas del Río de la Plata y Confederación Argentina.

El nombre de nuestra república proviene del latín *argentum*, que significa "plata". Los conquistadores y cartógrafos españoles y portugueses de mediados del siglo XVI comenzaron a llamar Río de la Plata al gigantesco estuario, reconocido por Juan Díaz de Solís en 1516, porque creían que en estos territorios existía una enorme variedad de metales preciosos. En 1602 apareció el poema "Argentina y conquista del Río de la Plata, con otros acaecidos de los reinos del Perú, Tucumán y estado del Brasil", escrito por el poeta español Martín del Barco Centenera. En él se describe la historia y la sociedad del Río de la Plata y es el principal antecedente del uso de la palabra "Argentina" para denominar a los territorios del Río de la Plata.



► Mirador en el límite entre la Argentina y Chile en el paso de Jama, provincia de Jujuy.

La Argentina es uno de los países de mayor superficie de la Tierra, con un total de 3.761.274 km<sup>2</sup>. A la parte continental, incluyendo las islas Malvinas, le corresponden 2.791.810 km<sup>2</sup>, y a la Antártida Argentina, incluyendo las islas australes Georgias del Sur y Sandwich del Sur, 969.464 km<sup>2</sup>.

Su extensión de norte a sur es de 3.799 km, que van desde la confluencia de los ríos Grande de San Juan y Mojinete, en la provincia de Jujuy, hasta el cabo San Pío, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. De este a oeste logra su máxima extensión en el paralelo de 27° 31' sur, con 1.423 km que abarcan las provincias de Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes y Misiones.

La Argentina limita al norte con Bolivia y Paraguay; al sur, con Chile y el océano Atlántico Sur; al este, con Brasil, Uruguay y el océano Atlántico Sur; y al oeste, con Chile. El perímetro de sus fronteras internacionales, solamente en la porción continental americana, se extiende a lo largo de aproximadamente 15.000 km. De este total, 9.376 km corresponden a los límites con cinco países, y 5.117 km al litoral fluvial del Río de la Plata y el mar Argentino.



► Puntos extremos de la Argentina, parte continental americana.

## En el mar, en el cielo y en la Antártida

El **mar Argentino** es mucho más que los 4.725 km de costa. Abarca distintas áreas en donde la Argentina ejerce su soberanía de acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar:

- El **mar territorial argentino**, que es el espacio marítimo que se extiende hasta 12 millas marinas (unos 22 km) desde la línea de la costa. Respecto de este espacio, la Argentina ejerce plena soberanía sobre el mar, el lecho y el subsuelo marinos, el espacio aéreo y todos los recursos contenidos en ellos.
- La **zona contigua**, que se extiende desde el límite del mar territorial hasta las 24 millas (unos 44 km) medidas desde la costa. En esta área, la Argentina puede intervenir y, eventualmente, sancionar las violaciones que se cometan allí, en asuntos sanitarios, de aduana o inmigratorios.
- La **zona económica exclusiva**, que se extiende mucho más allá del mar territorial, hasta las 200 millas marítimas (370 km, aproximadamente). Dentro de esta área, nuestro país tiene derecho a la exploración, la preservación y la explotación de los recursos naturales contenidos tanto en el mar como en el lecho y el subsuelo marinos; para llevar adelante estas actividades, deberá tener en cuenta que en esta zona los otros Estados poseen, a su vez, derecho a navegar, sobrevolar, tender cables, instalar tuberías submarinas y pescar, de

acuerdo con los límites establecidos por el propio Estado argentino.

- La **plataforma continental argentina**, que abarca el lecho y el subsuelo de las áreas submarinas que se extienden más allá de su mar territorial y son la prolongación natural de su territorio. Sobre ella, la Argentina ejerce su soberanía para la exploración y la explotación de los recursos naturales que allí se encuentren.

Respecto de la **Antártida**, la Argentina mantiene en ella una presencia permanente desde 1904. Si bien el continente Antártico no se halla sometido a la soberanía exclusiva de ningún Estado, el Tratado Antártico de 1959 dejó consignados los reclamos territoriales de cada uno de los países.

El Tratado establece que los Estados solo podrán realizar allí actividades científicas con fines pacíficos. La Argentina reclama la región delimitada entre los meridianos 25° y 74° de longitud oeste, territorio que en algunos sectores se superpone con áreas reclamadas por Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

El Estado argentino también es soberano sobre su **espacio aéreo**, que es aquel que comprende la porción de atmósfera que recubre tanto su territorio como su sector marítimo hasta una altura de aproximadamente 100 km, contados a partir del nivel del mar. En el espacio aéreo argentino, nuestro país ejerce su soberanía regulando las actividades de aeronavegación, de acuerdo con los tratados internacionales.

### PARA Ampliar

#### La plataforma continental argentina

En 2017, un comité científico de las Naciones Unidas avaló la pretensión argentina de un nuevo límite para la plataforma continental nacional, que sumará poco más de 1,7 millones de km<sup>2</sup>, equivalente a un 35% más respecto de la anterior. Se estima que en este espacio puede haber recursos hidrocarbúricos. La Argentina extiende sus derechos de soberanía sobre los recursos del lecho y el subsuelo en más de 1.784.000 km<sup>2</sup> de plataforma continental, más allá de las 200 millas marinas que se suman a los aproximadamente 4.799.000 km<sup>2</sup> comprendidos entre las líneas de base y las 200 millas marinas.

### ACTIVIDADES

1. ¿Con qué países limita la Argentina? Completen un mapa del país con esa información.
2. Elaboren un esquema en el que expliquen las áreas del mar Argentino donde la Argentina ejerce su soberanía.
3. Nuestro país ha lanzado al espacio varios satélites. Investiguen quiénes participaron en su elaboración y cuáles son sus objetivos.

» Reconocer el carácter sociohistórico del espacio geográfico a partir de sus cambios y continuidades.

## LA SOBERANÍA

### CONCEPTOS BÁSICOS

#### plataforma continental.

Prolongación del continente por debajo del agua hasta los 200 metros de profundidad. En algunas costas esta profundidad se alcanza rápidamente, como es el caso de la costa chilena, en otras, la plataforma es muy extensa, como en el caso argentino.



#### ¿QUÉ OCURRE CON LOS VUELOS COMERCIALES?

Existen regulaciones para el trazado de las denominadas rutas aéreas. Estas rutas están a diferentes alturas y tienen un recorrido establecido. La aviación civil (no militar) internacional fue acordada en el año 1944 con la firma del Convenio de Chicago. "Luego de reconocerse la soberanía de los Estados sobre su espacio aéreo, se fijaron pautas relativas a los vuelos de las aeronaves en ejercicio de servicios aéreos internacionales, nacionalidad de las aeronaves y medidas para facilitar la navegación aérea [...]". El Convenio reconoce lo que se denominan nueve "libertades del aire" que reglamentan sobre el tránsito de los servicios aéreos, el transporte internacional comercial y el de cabotaje. Por ejemplo, la primera libertad se llama "libertad de sobrevuelo" y determina el derecho de una aeronave del Estado "A" a volar sobre el territorio de otro Estado "B" sin aterrizar.

En la Argentina, la Subsecretaría de Transporte Aerocomercial es la encargada de controlar el cumplimiento del Convenio y los acuerdos con otros Estados.

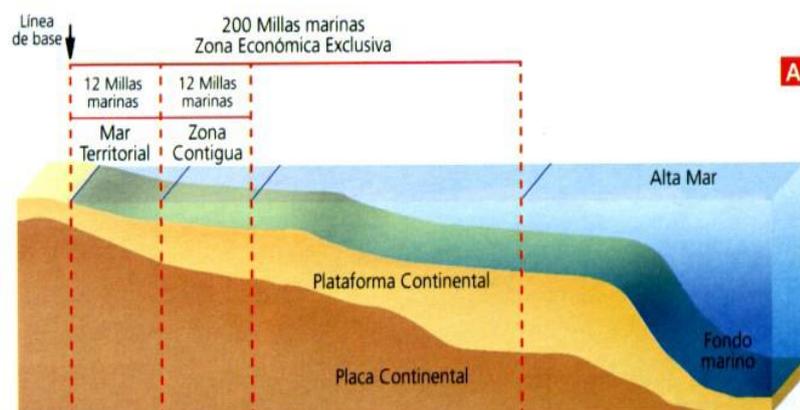
Como vimos, la soberanía implica el ejercicio del poder por parte del Estado sobre un territorio. Además de la soberanía terrestre, existe la soberanía aérea y marítima.

Con respecto a la **soberanía aérea**, cada Estado ejerce poder sobre el aire que se encuentra por encima de su territorio. Con el avance de la tecnología —en especial las investigaciones espaciales y el desarrollo de los satélites— fue necesario replantear cuál es el límite, es decir, hasta dónde llega la soberanía aérea de cada Estado. En la actualidad, todavía no existe un acuerdo de este tipo sobre la altura hasta donde se ejerce la soberanía de cada país \*.

En cuanto a la **soberanía marítima**, los Estados que poseen litoral sobre mares abiertos establecieron límites imaginarios para el uso de las aguas costeras. Así, se determinaron tres sectores, como muestra la imagen A. Ellos son:

- Mar Territorial, con una extensión de 12 millas marinas desde la costa, donde el Estado ejerce plena soberanía sobre las aguas y recursos que allí se encuentren. En esta zona, un barco extranjero debe solicitar permiso para navegar.
- Zona Contigua, que mide 12 millas marinas desde donde concluye el Mar Territorial.
- Mar Patrimonial, o Zona Económica Exclusiva (ZEE), que abarca 200 millas marinas desde la costa e incluye a los otros dos sectores. En la ZEE el país costero ejerce soberanía sobre los recursos que allí se encuentren y los barcos extranjeros deben solicitar permiso para extraerlos.

La Argentina, al igual que otros países con frente marítimo extenso, ha realizado una presentación formal en las Naciones Unidas para prolongar el área de la ZEE hasta donde concluye la **plataforma continental**. El principal argumento esgrimido es que la plataforma continental es considerada una prolongación del continente y por lo tanto "actuaría" como parte de éste. Como en la Argentina la plataforma continental es más extensa que las 200 millas marinas que abarca la ZEE, los recursos que se encuentran fuera de esta zona pueden ser explotados por otros países sin pedir permiso. Por eso, la Argentina pretende tener soberanía sobre toda la plataforma, no sólo sobre las 200 millas marinas.



## La formación del Estado argentino

La República Argentina en su condición de Estado está integrada por cuatro elementos que son requisitos indispensables para su formación:

- un **territorio**: es la base física sobre la que se asienta la población y desarrolla sus actividades. Corresponde a un sector de la superficie terrestre sobre la cual el Estado ejerce soberanía, es decir, es la máxima autoridad y mantiene un control efectivo;
- un **pueblo**: es la totalidad de habitantes que vive en el territorio argentino;
- un **gobierno**: es el que administra el Estado y se encarga de velar por el bienestar y la seguridad de todos sus habitantes a través del dictado de leyes y de la puesta en práctica de distintas políticas orientadas hacia ese fin;
- un **sistema jurídico**: es la organización que regula los derechos y los deberes de todos los habitantes del Estado.



El proceso por el que se formó la República Argentina es histórico, pero tiene interés para la Geografía porque incluye cuestiones de integración territorial.

El territorio actual de la Argentina se originó a partir del descubrimiento, la conquista y la colonización de estas tierras por parte de los españoles. Primero, como parte del Virreinato de Perú y, desde 1776, del Virreinato del Río de la Plata, del cual es legítima heredera.

Una característica distintiva de este proceso histórico es la progresiva desintegración del Virreinato del Río de la Plata, y su consecuente disminución territorial. La superficie originaria se estimó en alrededor de 5.000.000 de km<sup>2</sup> y, en la actualidad, la Argentina sólo posee, aproximadamente, 2.800.000 km<sup>2</sup> en el continente americano.

El Virreinato del Río de la Plata estaba integrado por ocho intendencias y cuatro gobernaciones militares. Estas últimas estaban localizadas en áreas periféricas y conflictivas por la posibilidad de levantamientos indígenas o por las fricciones con las posesiones portuguesas. Estas estructuras administrativas subsistieron después de los sucesos de Mayo de 1810, pero pronto surgieron deseos de autonomía por parte de algunas ciudades del interior, y junto con las áreas rurales circundantes se erigieron en provincias. También en esos momentos (1811), el Paraguay se separó voluntariamente.

A partir de la Declaración de la Independencia en 1816, la Argentina se denominó Provincias Unidas del Río de la Plata, y hasta la firma de la Constitución de 1853 se produjeron una serie de acontecimientos que colaboraron en el proceso de integración territorial:

- la conformación de las trece provincias iniciales a partir de la anarquía del año 1820: Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Salta y Tucumán;
- la independencia de Bolivia (1825) y Uruguay (1828);

## POBLACIÓN DE LA ARGENTINA

La población es el conjunto de personas que habitan en un determinado espacio geográfico.

### La distribución de la población

3

La distribución geográfica de la población argentina es el resultado del proceso histórico de poblamiento y ocupación del territorio y de las heterogéneas condiciones naturales que presen-

ta el país. Su característica **más importante** es su marcada desigualdad, es decir que existen áreas de grandes concentraciones de habitantes como el frente urbano-industrial que se extiende desde la ciudad de Santa Fe hasta la ciudad de La Plata y otras escasamente pobladas como las mesetas patagónicas, áreas de la Cordillera de los Andes y de la Puna.

Para analizar la distribución de la población en el territorio se utiliza la densidad de población que vincula el número de habitantes por cada kilómetro cuadrado de superficie terrestre. Según el censo de 2001, la densidad de población en la Argentina era de 13 hab/km<sup>2</sup> pero este valor, al ser un promedio, no representa la distribución real de la población. La mayor densidad se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con 13.679,6 hab/km<sup>2</sup> y la menor, en el departamento Antofagasta de la Sierra en la provincia de Catamarca con solo 0,04 hab/km<sup>2</sup>.

Existen varios factores que explican la desigual distribución de la población. Entre ellos están los naturales, los históricos, los económicos y los culturales, que a veces actúan de manera favorable y otras de forma desfavorable. La población prefiere localizarse en terrenos llanos, con disponibilidad de agua y acceso a recursos naturales. Evita las grandes alturas, las condiciones de extrema aridez y los climas cálidos y húmedos.

Se pueden distinguir en la Argentina dos grandes áreas cuyo límite está comprendido entre las isohietas de 500 y de 600 mm de precipitaciones:

- **el área de ocupación continua:** se localiza hacia el Este del país abarcando a las regiones pampeana y Nordeste. Los factores como el relieve llano, lluvias suficientes, disponibilidad de agua, posibilidad de realizar actividades agropecuarias, favorecieron una distribución más regular de la población. Se diferencian áreas de densidades intermedias dedicadas a actividades agrícolas y ganade-



Área de densidad media en un oasis cuyano.

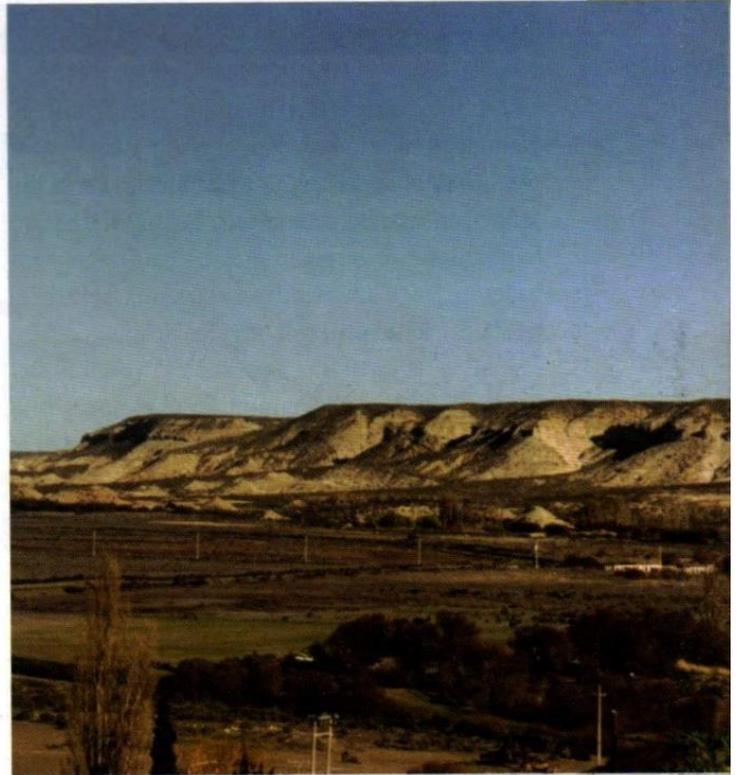
ras y altas densidades que corresponden a áreas urbanas dedicadas a actividades industriales y comerciales principalmente. Las ciudades más importantes se ubican a orillas de los ríos Paraná, Uruguay y de la Plata y a lo largo de la costa atlántica.

La región pampeana es el área más densamente poblada debido a las condiciones naturales favorables, al desarrollo de la agricultura y la ganadería, a la inmigración de europeos, al tendido de ferrocarriles, al crecimiento industrial, a la intensa actividad del puerto de Buenos Aires, a la organización política centrada en la Capital Federal, etcétera.

- **el área de ocupación discontinua:** se localiza al Oeste y el Sur de la Argentina, extendiéndose a través de las regiones del Noroeste, Sierras Pampeanas, Cuyo y Patagonia. En esta área se distinguen por un lado las zonas ocupadas, que corresponden a una localización puntual de la población a orillas de los ríos, dando origen a los oasis. Se aprovecha el agua de los ríos o de las aguas subterráneas para practicar una actividad agrícola intensiva bajo riego. Por ejemplo, en los valles del Noroeste, los oasis de Cuyo, el Alto Valle del río Negro y el valle inferior del río Chubut.

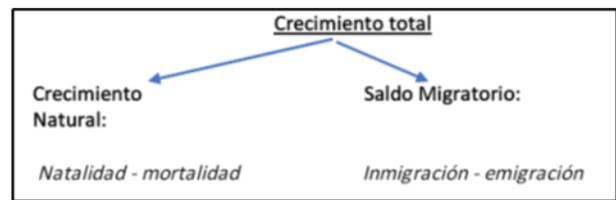
También se encuentran las áreas casi deshabitadas, también llamadas vacíos demográficos, que corresponden a los departamentos de menos de 1 hab/km<sup>2</sup>. En estas zonas, el clima árido, la escasez de agua, los relieves montañosos, la falta de infraestructura y vías de comunicación dificultan la instalación humana. Son áreas con fuertes restricciones ecológicas, escasa población y un uso poco intensivo de la tierra.

Alrededor del 37% del territorio argentino está prácticamente deshabitado, ya que vive allí un 1% de la población aproximadamente. El principal vacío demográfico se encuentra en las mesetas patagónicas, pero también se distingue la Puna, la Precordillera de La Rioja, San Juan y Mendoza y las travesías cuyanas.



Baja densidad de población en las mesetas patagónicas.





## Los indicadores demográficos

La estructura demográfica de una población se puede conocer analizando algunos indicadores demográficos y sus interrelaciones.

La **natalidad** es la cantidad de nacimientos que se producen, en promedio, en una población en un año cada mil personas. En la Argentina, fue disminuyendo a lo largo de todos los periodos. En 1870 rondaba los 50‰ en 1930 los 32‰ y en la actualidad es del 17,9‰. Este descenso se debe a la baja sostenida de la fecundidad, es decir, a la disminución progresiva del número promedio de hijos por mujer en edad fértil. En nuestro país esta tasa asciende a 2,3.

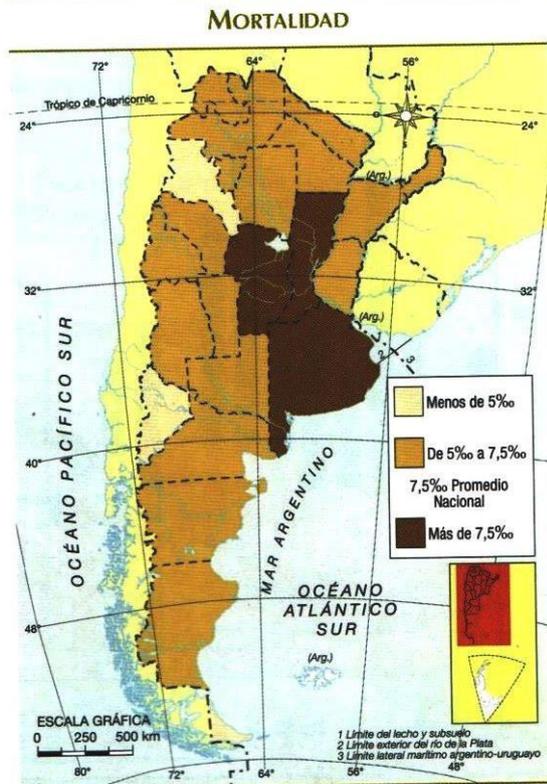
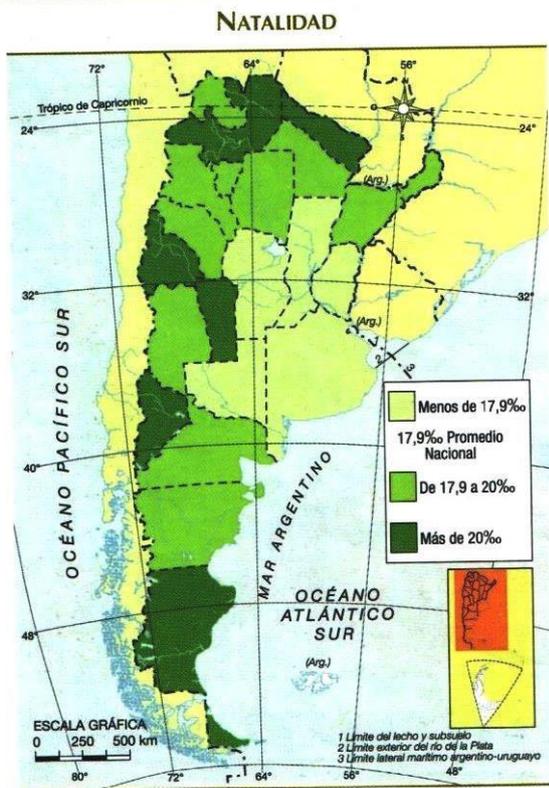
Para analizar la situación de estos indicadores a escala regional, es importante tener en cuenta que dependen, entre otros factores, de la situación económica y social de la población. En tal sentido, la natalidad y la fecundidad son mayores en las provincias más pobres, con menor nivel de desarrollo, con grupos de edad jóvenes y en las áreas rurales. Mientras que la

### EVOLUCIÓN DE LA TASA DE NATALIDAD Y FECUNDIDAD

Año	Tasa de natalidad (‰)	Tasa de fecundidad (hijos por mujer)
1869	50.0	6.8
1895	47.5	7.0
1914	38.4	5.3
1947	25.0	3.2
1960	24.3	3.1
1970	22.6	3.1
1980	25.7	3.3
1991	21.8	2.9
2001	18.2	2.6

Fuente: Torrado, S. Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires posee la natalidad más baja con 14,6‰ y una fecundidad de 1,4 hijos por mujer, Formosa tiene una na-



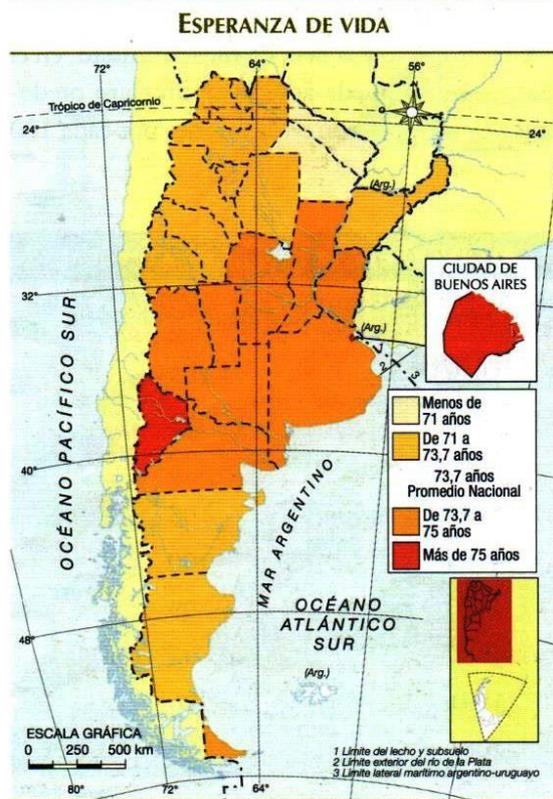
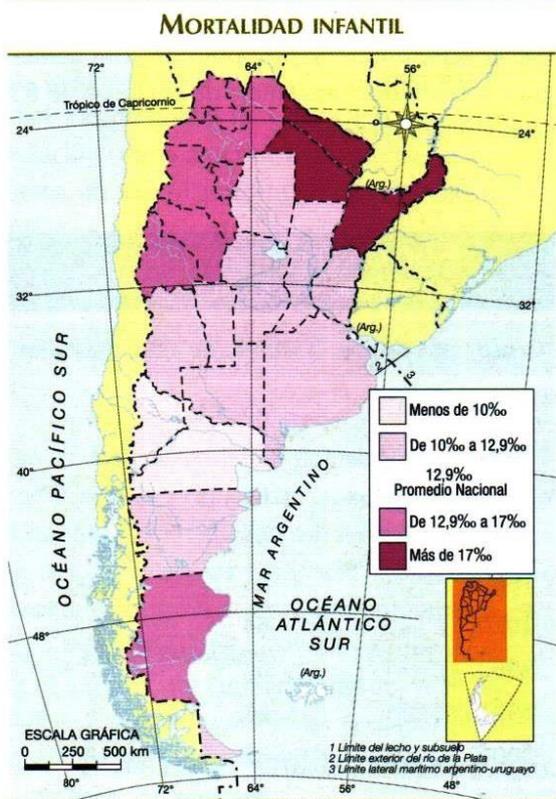
talidad de 21,4‰ y una fecundidad de más de 3 hijos.

La **mortalidad** es la cantidad promedio de fallecimientos producidos en un año cada 1.000 habitantes. En la Argentina, esta tasa registró una tendencia descendente a lo largo de los períodos debido a las mejoras en las condiciones de vida de la población, sobre todos en los servicios de salud e higiene. Actualmente, el valor asciende a 7,5‰ y, los descensos no son tan pronunciados debido al aumento de la población de 65 años y más. Ejemplo de ello lo constituyen las provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires que presentan valores de mortalidad superiores al promedio nacional.

La **mortalidad infantil** es la cantidad promedio de fallecimientos de menores de un año que se producen anualmente cada 1.000 niños que nacen vivos. En la Argentina, este indicador fue descendiendo hasta alcanzar el valor de 12,9‰ en la actualidad. Esta tasa varía según las condiciones sanitarias y alimenticias de un lugar, se-

gún el nivel de instrucción de la madre y los ingresos del grupo familiar. Las provincias que presentan las situaciones más precarias con respecto a este indicador son las que integran las regiones del Noroeste y Nordeste como Formosa, Chaco, Jujuy y Misiones, mientras que la Ciudad de Buenos Aires, Neuquén y Río Negro son las que presentan las mejores condiciones.

La **esperanza de vida** es la cantidad de años que se espera que viva una persona calculada en el momento de su nacimiento. La población argentina posee una esperanza de vida de alrededor de 73,7 años. Es mayor para las mujeres (77,6 años) que para los varones (70 años). Entre las causas del aumento de la esperanza de vida se encuentran el acceso a servicios de salud y educación, nutrición adecuada, mejor saneamiento, aplicación de nuevos medicamentos, etc. Este indicador presenta marcadas diferencias: Chaco y Formosa presentan los menores valores inferiores a 71 años y la Ciudad de Buenos Aires y Neuquén los más altos superiores a 75 años promedio para ambos sexos.



## **LAS MIGRACIONES EN LA ARGENTINA**

Una migración es el desplazamiento de la población que implica un cambio de residencia de forma permanente o semipermanente. Desde el siglo XIX, la Argentina recibió diferentes oleadas migratorias que dieron lugar a una sociedad heterogénea y diversa estos movimientos migratorios se extienden hasta la actualidad y asumen nuevas modalidades y características.

### **La migración europea**

Desde 1850, la Argentina se constituyó en un país de atracción de migración europea, a la vez que mantuvo intercambios poblacionales con los países vecinos. La llegada de inmigrantes tuvo un papel fundamental en el proceso de modernización del país y contribuyó de manera esencial al poblamiento del territorio. En el periodo 1881-1914, aportó algo más de 4.200.000 personas. Entre ellos, las comunidades predominantes fueron: italiana (2.000.000), española (1.400.000), francesa (170.000) y rusa (180.000). Por otro lado, es importante destacar el aporte migratorio de turcos, sirios, libaneses y judíos.

Esta migración estaba conformada mayoritariamente por hombres jóvenes de origen rural, que llegaban al país y se asentaban en zonas urbanas. También contribuyeron al desarrollo del interior del país y se establecieron en las tierras hasta ese momento no explotadas. Estos movimientos inmigratorios se desarrollaron en un contexto de crecimiento de la economía argentina. Mediante la expansión de la frontera agropecuaria, se incorporaron millones de hectáreas aptas para la siembra de diversas clases de cultivos al proceso productivo y de esta manera se consolidó una creciente oferta de tierras disponibles. Esto convirtió al país en un centro de atracción de población acompañado de un desarrollo importante de la red ferroviaria, lo que generó un proceso de desarrollo económico que demandó la participación permanente de trabajadores migrantes.

Así, además del aporte técnico, estos movimientos migratorios llegaron con nuevas ideas sociopolíticas, como la creación de sindicatos. Por eso, la estructura social se hizo muy compleja, y se conformó una amplia clase media integrada por obreros, artesanos y técnicos, entre otros. El aporte de los inmigrantes enriqueció la cultura local mediante la introducción de hábitos, costumbres y creencias, la creación de comunidades multiétnicas, la difusión de lazos de solidaridad y la construcción de una identidad nacional, entre otras cosas.

### **La nueva migración**

Luego de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), la afluencia de inmigrantes se fue reduciendo considerablemente a lo largo del tiempo. Desde la década de 1970, se registran nuevos flujos de migrantes desde países asiáticos, como China, Japón, Corea, y Europa del Este, como Ucrania y Rusia. Estos grupos fueron atraídos por las políticas de Estado que otorgaban beneficios administrativos para su ingreso y residencia en el país.

Por su parte, la inmigración limítrofe es históricamente importante. A principios del siglo XX, la presencia de inmigrantes de países limítrofes alcanzaba un total de 200.000 personas. Tradicionalmente, los inmigrantes limítrofes se integraban a migraciones laborales estacionales, como la zafra azucarera o la recolección de frutos, entre otras. Sin embargo, a partir de mediados del siglo XX, una parte significativa de los flujos migratorios de países vecinos se dirige hacia las áreas urbanas, con una preferencia por el Área Metropolitana de Buenos Aires. En 1914, nueve de cada diez inmigrantes procedían de países no limítrofes, mientras que hacia principios del siglo XXI, casi dos tercios de los inmigrantes externos son originarios de los países vecinos.

También se observa la presencia de colectivos de inmigrantes latinoamericanos, especialmente los que proceden de Sudamérica, ya que en las zonas en donde se han establecido conforman asociaciones y otras instituciones.

## LO URBANO Y LO RURAL

Las definiciones en torno a lo urbano y lo rural no solo han ido cambiando a lo largo del tiempo, sino que, además, presentan diferencias según los países.

En general, tiende a definirse a los **espacios urbanos** como aquellos donde existe una concentración de construcciones materiales organizadas en una planta urbana conectada por calles y avenidas, provista de cierta infraestructura de servicios y comunicaciones (tales como agua, alumbrado, telefonía) y donde la población se dedica a múltiples actividades económicas, entre las que predominan aquellas vinculadas a la industria y fundamentalmente a los servicios.

En relación con los **espacios rurales**, hoy en día hay cierto acuerdo en definirlos a partir de la coexistencia de tres elementos:

- La poca densidad de población relativa, comparativamente más baja que en los ámbitos urbanos.
- La relación con el medio natural. Predominan actividades vinculadas con el uso de recursos naturales, no solo para la producción (agropecuaria o minera) sino también para otras actividades, como la recreación, el turismo, la residencia, o incluso actividades industriales.
- La existencia de una red, más o menos densa, de centros poblados de distinto tamaño donde se concentran servicios e infraestructura básica a los que recurre la población que los rodea.

Más allá de estas diferencias, una de las dificultades para establecer definiciones cerradas que distingan los espacios rurales de los urbanos es el hecho de que están en permanente transformación y que las dinámicas propias de cada espacio se relacionan cada vez más entre sí.

*Fuente: "Geografía. Estados y territorios en el mundo" (2016). Editorial Santillana.*

### Población urbana y población rural

Según el informe de las Naciones Unidas titulado Perspectivas de la urbanización del mundo, en 2014 cerca de 3.400 millones de personas vivían en áreas rurales. Eso representa el 46% del total de la población mundial, mientras que el 54% restante habita en áreas urbanas.

La elaboración de estos porcentajes deriva de lo que cada país define como rural o urbano, así como también de los criterios que elige para medirlos. Los organismos internacionales suelen calcular la población urbana mundial y la población rural mundial a partir de la sumatoria de los datos oficiales de cada país según su propia definición. Desde un punto de vista estadístico, en Argentina el INDEC considera población urbana a aquella que reside en localidades de 2.000 o más habitantes. Más allá de la falta de uniformidad en las definiciones, lo que efectivamente puede constatar en las últimas décadas en el continente, es un grado creciente de **urbanización**, es decir un aumento de la población que reside en las ciudades respecto a la que reside en áreas rurales.

En cambio, se considera población rural a toda agrupación de personas que vive en localidades con menos de 2.000 habitantes. Puede ser de forma agrupada o dispersa. La agrupada es aquella que vive en localidades menores a 2.000 habitantes, por ejemplo, pueblos o caseríos y la dispersa (no aglomerada) es la que vive en campo abierto, sin formar agrupaciones de personas.

Según el Censo 2022, en la Argentina habitan más de 46.044.703 personas. De ese total, al menos el 92% reside dentro de unas 1000 ciudades de diferentes tamaños, distribuidas por el territorio continental argentino. Sin embargo, su concentración es desigual entre las regiones y, por lo general, las capitales centralizan la población en las provincias.

En cuanto a su distribución, el porcentaje de población urbana creció en todas las provincias, siendo las de Santa Cruz, Tierra del Fuego y el Chubut las que tuvieron un porcentaje más alto. Sin embargo, estas provincias pertenecen a la región menos poblada de la Argentina.

El proceso de urbanización en la Argentina todavía continúa. En la mayoría de las provincias aumentó la población urbana, lo que significa que se produce un proceso de migraciones internas del campo a la ciudad. Además, el proceso



## Áreas metropolitanas

Cuando los aglomerados urbanos llegan a expandirse tanto que incorporan otras localidades cercanas (no se distinguen sus límites), y concentran más de un millón de habitantes, se los denomina **áreas metropolitanas**. Si tienen más de 10 millones de habitantes se las considera **megaciudades**.

Las áreas metropolitanas presentan una ciudad principal que le da nombre al área y concentra la mayor parte de las actividades terciarias (comerciales, políticas, financieras, culturales). Se conecta con las unidades administrativas que la rodean por vías de transporte. Esas áreas alejadas (suburbios) suelen rodear la región central en forma de anillos.

En la Argentina, las áreas metropolitanas de mayor importancia presentan la denominación "Gran", y luego el nombre de la ciudad principal o núcleo del aglomerado. Algunas de las más importantes según la cantidad de población que albergan son Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza y Gran Tucumán-Tafí Viejo.

Fuentes: "Manifiesto Geografía. Sociedades y Espacio de la Argentina" (2022). Editorial Az ; "Geografía. Espacios Geográficos de la Argentina" (2017) Editorial Santillana; "Geografía 3. Sociedad y naturaleza en la Argentina" (2018). Editorial Estrada

## ASIMETRÍAS POR ETAPAS

### Período 1880-1930: modelo agroexportador

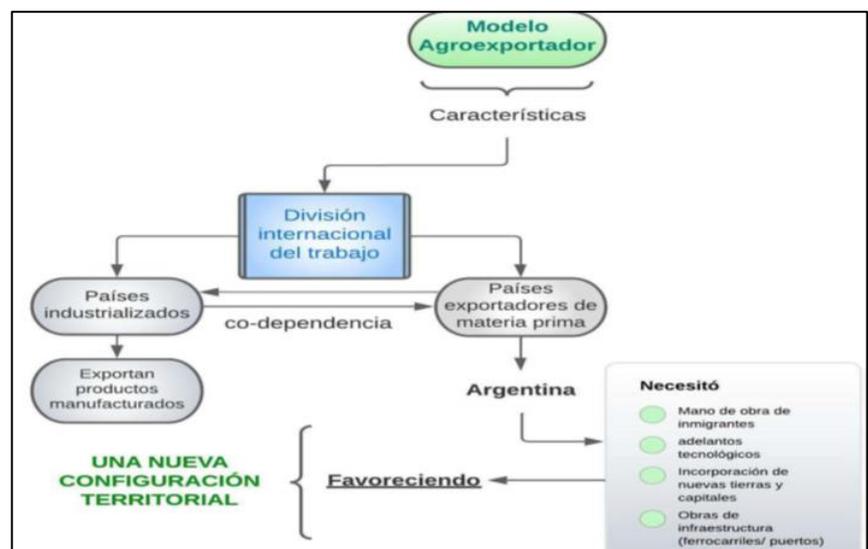
A partir de la segunda mitad del siglo XIX, comenzaron a confluir dos procesos que marcaron la preponderancia de la llanura Pampeana respecto a otras partes del país. A escala mundial, se estaba afianzando en Estados Unidos y en algunos países europeos, particularmente Gran Bretaña, un desarrollo económico basado en la industria.

Para estos países era fundamental contar con provisión de materias primas, mano de obra y mercados consumidores de bienes industriales. Entre estos bienes se destacaban algunos por ser importantes adelantos tecnológicos, como los ferrocarriles, las máquinas para la industria y la agricultura, etcétera. Por otra parte, y en especial los países europeos, necesitaban asegurarse la provisión de alimentos en cantidad y precios convenientes para alimentar la mano de obra ocupada en el creciente sector industrial. Tanto a los gobiernos como a las empresas e inversionistas les interesó valorizar en otros continentes áreas con recursos naturales disponibles para producir alimentos y materias primas, y donde se podían obtener ganancias con la producción de estos bienes y la venta de las nuevas tecnologías para producirlos y transportarlos.

La llanura Pampeana fue una de esas áreas valorizadas por agentes del mercado externo: se destacaban sus condiciones naturales, suelos y clima, óptimas para la obtención de granos y carnes de buena calidad. Por su relieve y extensión, se podían aplicar las maquinarias agrícolas que se usaban en las praderas norteamericanas. En sus inicios el modelo era fundamentalmente ganadero. Hasta

1890 el ganado se exportaba en pie, es decir, vivo. Pero en ese año, se inventó la cámara frigorífica. Que permitía que la carne pudiera ser congelada durante períodos más largos. El ganado ovino fue reemplazado por el bovino. Se incorporaron nuevas razas de carnes de calidad como "Shorthorn" o "Hereford" y se sembraron grandes cantidades de hectáreas con alfalfa para alimentar a los animales.

A escala nacional, a medida que se organizaba políticamente el territorio, fueron tomando mayor impulso las actividades económicas, en especial en la llanura Pampeana. Para poder desarrollar estas actividades en los distintos



lugares, fue necesario contar con tierras con aptitud agrícola y ganadera, tecnologías y mano de obra para producir, y también una infraestructura de transporte y comunicaciones que permitiera conectar las áreas de producción con los puertos de exportación y centros de consumo. La apropiación y ocupación de las tierras de la frontera indígena, la inmigración proveniente del “viejo mundo”, especialmente de Europa y el tendido de ferrocarriles cubrieron, en gran parte, esas necesidades, y se transformaron en elementos esenciales que se incorporaron en el proceso de organización del territorio.

A escala provincial-regional, se distingue entonces la llanura Pampeana, que se constituyó así en el área generadora de riqueza más dinámica y la mejor conectada con el mercado exterior. El Estado la dotó de la infraestructura para la exportación que incluía caminos, ferrocarriles y puertos; además, propició la inmigración de mano de obra y condiciones jurídicas que aseguraran el ingreso de capitales y bienes del exterior. El puerto de la Ciudad de Buenos Aires concentró la salida de los productos agropecuarios y la entrada de manufacturas. También fue sede del poder político y residencia de las familias terratenientes y ligadas al negocio agroexportador. La ciudad creció con el aporte de inmigración, modernizó su infraestructura y se convirtió en una ciudad importante, que reflejó su éxito económico. Mientras la agricultura de exportación se expandía por la llanura Pampeana y en los territorios de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba y Santa Fe, se fueron organizando áreas productivas, de menor dinamismo, en otras provincias, algunas para exportar y otras para abastecer de bienes al creciente mercado consumidor pampeano.

Este proceso fue posible preferentemente donde llegaba el ferrocarril, como parte de acuerdos entre los terratenientes, las empresas extranjeras y los gobiernos nacional y provincial. Por ejemplo, el ferrocarril llegó a los bosques chaqueños donde se inició la explotación forestal, para producir tanino para la exportación, y las zonas de Cuyo (productoras de frutos y vinos) y Tucumán (donde crecían ingenios azucareros). Las provincias patagónicas se ocuparon con la ganadería ovina, que había sido desplazada de la región Pampeana por los cultivos y por el ganado vacuno; su producción se destinó a la exportación, directamente a través de los puertos patagónicos.

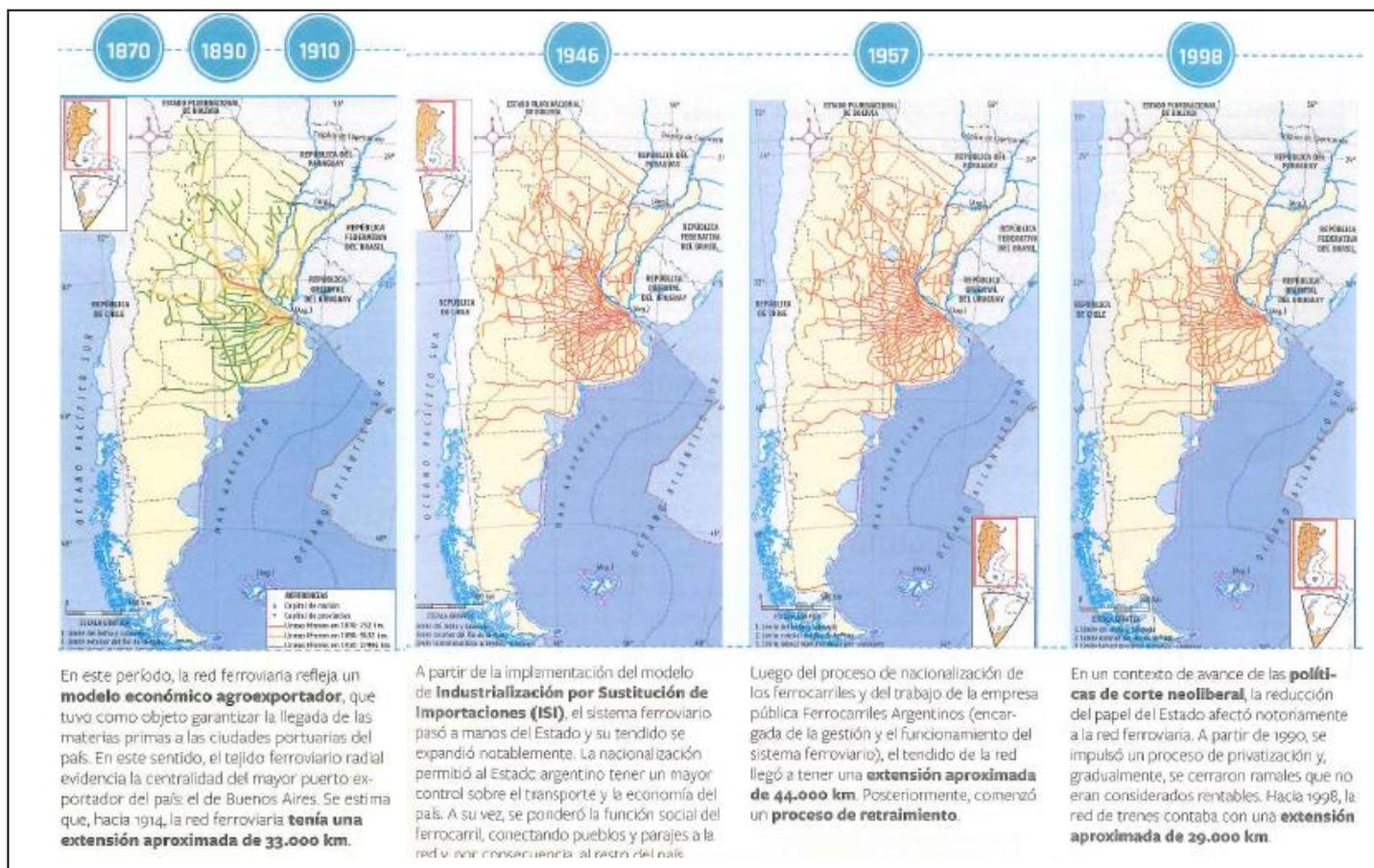
Vinculado a este proceso, se incorporaron enormes extensiones de tierra a la producción ganadera a partir de la **conquista del “desierto”**, llamando así a los territorios de la Patagonia y el Gran Chaco, ocupados por los pueblos originarios. En 1879, al mando del Gral. Julio A. Roca, las tropas del ejército avanzaron hacia el sur, ocupando las tierras, desalojando, sometiendo o asesinando a los indígenas que allí vivían. La tierra ocupada quedó como propiedad del Estado que la vendió, por lo general, en grandes parcelas (latifundios). De esta forma, hacia 1880, la mayor parte de las tierras estaba en manos de grandes propietarios, estos terratenientes organizaban la producción en extensas estancias en las cuales criaban ganado de calidad para vender a los frigoríficos. Para la producción de cereales, los terratenientes arrendaban (alquilaban) algunas parcelas a pequeños productores, los chacareros, quienes pagaban el arriendo de la tierra en dinero o con parte de la producción. Los contratos resultaban beneficiosos para los terratenientes ganaderos. Se fueron organizando así territorios más prósperos - las provincias pampeanas- que se conectaban mejor con los mercados externos, frente a otros representados por los de las otras provincias, que tuvieron menor dinamismo.

Esto último se explica en gran parte por la competencia que tuvieron que afrontar las economías de las provincias no pampeanas ante las manufacturas importadas, de los alimentos más baratos y una relación subordinada respecto de los territorios pampeanos donde estaban sus principales mercados. En el mapa del tendido ferroviario argentino se puede observar hasta qué punto la red ferroviaria fue clave para la organización del territorio en el modelo agroexportador. Mediante los ferrocarriles, las zonas productivas y las ciudades del país tuvieron la posibilidad de conectarse con los puertos de exportación y con el mercado de consumo que crecía en la llanura Pampeana, en especial en las ciudades portuarias. El ferrocarril llegaba donde el Estado o las empresas tenían interés de valorizar un área (esto es lo que refleja el mapa de la red ferroviaria). Se puede observar que la mayor densidad de la red delinea la llanura Pampeana y que las extensiones de la red llegan hasta las capitales provinciales con economías regionales

dinamizadas por el modelo agroexportador. La Patagonia, con otro circuito exportador para la lana, vinculado con el transporte marítimo, quedó en gran parte fuera de esa red.

Por otro lado, como la población era escasa y ante la necesidad de trabajadores, el Estado nacional promovió la inmigración extranjera. Hubo una etapa inicial, desde 1850, centrada en la formación de colonias agrícolas y en la inmigración estacional (venían a trabajar un tiempo y regresaban a su país – migración planificada). Pero hacia fines del siglo XIX (1880) y principios del siglo XX (1900) eran cada vez más los extranjeros que permanecían en el país, dando lugar a la mayor oleada inmigratoria de Argentina (migración espontánea). La mayoría de los inmigrantes llegaron de Italia y España. Venían con la esperanza de trabajar una parcela de tierra propia, pero el sistema de latifundio o “gran propiedad” no se los permitió y debieron conformarse con trabajar en tierras ajenas. Entonces, la mayoría se estableció en las ciudades, donde los servicios (puertos, ferrocarriles, comercios, frigoríficos, construcción, etc.) les ofrecían posibilidades de trabajo. Capital Federal y las provincias de Buenos Aires y Santa Fe concentraron el 80% de la inmigración, ya que la región pampeana fue la más beneficiada por el modelo agroexportador, debido a las características geográficas y la cercanía al puerto.

Este movimiento inédito de personas desbordó la capacidad de las ciudades que no contaban con la infraestructura necesaria para alojar a los recién llegados. Además, las condiciones de trabajo eran muy duras ya que no existía ninguna legislación ni derechos laborales.



### Período 1930-1970: industrialización por sustitución de importaciones

A fines de la década de 1920 comenzaron a manifestarse problemas en los países centrales que dieron por finalizada una etapa y el comienzo de otra con transformaciones, tanto en los países de mayor industrialización como en los menos industrializados y periféricos.

A *escala mundial*, se produjo una crisis económica detonada por la quiebra de la Bolsa de Nueva York (1929), a la que siguió una recesión económica que desde Estados Unidos se expandió hacia otras partes del mundo. El comercio

mundial disminuyó, ya que las grandes potencias, para recuperarse, optaron por trabar las importaciones para fomentar la producción interna ("cerraron sus economías"). Los precios de los productos primarios disminuyeron, mientras que los de las manufacturas aumentaron; esto deterioró los términos de intercambio para los países menos desarrollados, que ya no pudieron asegurar los mismos niveles de importaciones. Como respuesta a esto se fueron dando procesos de crecimiento de la producción industrial en varios países de América Latina, entre ellos la Argentina.

A *escala nacional*, hacia 1930 la actividad agroexportadora en la Argentina había perdido impulso. Mientras disminuía la demanda del mercado externo, fue tomando mayor protagonismo la demanda del mercado interno. Si bien las exportaciones de productos agropecuarios continuaron siendo importantes para la economía del país, comenzó a instalarse la idea de contar con un desarrollo más autónomo ante la dificultad de exportar productos e importar bienes industriales indispensables.

Al conjunto de proyectos y acciones políticas que apuntaron a darle un nuevo rol al sector industrial se lo suele identificar como modelo de sustitución de importaciones, ya que productos que antes se importaban pasaron a fabricarse en el país. Esta etapa se extendió entre 1930 y 1970 aproximadamente.

En esta etapa, el Estado asumió un papel más activo en la economía. Por ejemplo, los gobiernos regularon las exportaciones y las importaciones de mercancías imponiendo condiciones a la importación de productos que competían con los nacionales y favoreciendo la entrada de aquellos bienes industriales que no se producían en el país, y que eran necesarios para llevar a cabo la producción industrial nacional. En una primera etapa crecieron las fábricas de bienes de consumo, como las ramas alimenticia y textil; luego, hacia la década de 1960, dado el estancamiento en la base tecnológica de las fábricas, el Estado fomentó la industria de bienes de capital con el ingreso de empresas extranjeras. A lo largo de estas décadas, otras acciones políticas importantes fueron orientadas a la inversión en obras públicas y la creación de infraestructuras básicas para servicios, de empresas estatales proveedoras de servicios (las distribuidoras de electricidad domiciliaria) y de energía (la petrolera YPF). Para mejorar el transporte automotor, se organizó la red vial nacional, que se constituyó en el principal medio de intercambio de mercancías dentro del territorio y desplazó a los ferrocarriles. Se construyeron grandes represas para la producción de energía eléctrica; en las áreas del norte y el oeste con escasez de agua, estas obras también permitieron ampliar las zonas de cultivo recurriendo al riego. El Estado desempeñó un rol importante como generador de empleo, no solo por las obras públicas sino también por la oferta de puestos de trabajo en las empresas y en la administración pública. De esta manera, con la producción nacional y el sostenimiento del empleo y el consumo, el mercado interno adquirió mayor importancia para dinamizar la economía.

En esta etapa de sustitución de importaciones se destacan tres procesos vinculados y que se manifiestan en distintas partes del territorio nacional: el crecimiento industrial, las migraciones internas y la urbanización.

A *escala provincial-regional*, el crecimiento industrial se produjo principalmente en las ciudades del país que ya habían adquirido mayor dinamismo en la etapa anterior. Hacia ellas se dirigieron numerosos contingentes de población que migraron: es de ciudades con menor desarrollo y desde zonas rurales donde se estancaron las actividades agrarias, en parte por las dificultades para exportar, para vender en el mercado interno o por el empobrecimiento de pequeños productores.

De manera que, entre 1960 y 1970 se incrementaron significativamente las migraciones internas. Desde el Noroeste y Nordeste hacia el Gran Buenos Aires y la Región Pampeana. Fomentando un proceso de urbanización sin precedentes. Con una notable primacía en la cantidad de población de la capital y sus alrededores. Una "villa de emergencia", popularmente conocidas como villas miseria, es la denominación que reciben los asentamientos de población informales, con viviendas precarias, ubicados predominantemente sobre tierras ocupadas ilegalmente y que no son propiedad de quienes las ocupan y que se han desarrollado en Argentina en la segunda mitad del siglo XX. Generalmente ocupados por población con bajos recursos económicos y de subsistencia. Estos barrios poseen una

infraestructura precaria y de baja o nula inversión tecnológica. Predomina la autoconstrucción sin planificación, alta densidad de población, viviendas hacinadas, falta de servicios básicos como electricidad, cloacas o agua potable.

Además, las principales ciudades de la Llanura Pampeana fueron los lugares donde se concentraron las industrias. Grandes empresas localizaron sus fábricas en las ciudades más pobladas; estas, a su vez, constituían los principales mercados consumidores y de oferta de mano de obra para las fábricas. También eran los lugares mejor provistos de infraestructura de servicios y de transportes básicos que necesitaban las actividades económicas más dinámicas. Las grandes plantas industriales, como las automotrices, por el extenso espacio que necesitaban, se ubicaron en la periferia de la gran ciudad, y colaboraron así en el proceso de expansión urbana. El área metropolitana que se formó con la Ciudad de Buenos Aires como centro y las localidades bonaerenses vecinas se consolidó como el principal mercado consumidor y el de mayor concentración de industrias y de servicios. Este proceso también se produjo, aunque con menor grado, en las ciudades de Rosario y Córdoba, que crecieron como grandes aglomeraciones.

Las áreas productivas en las provincias no pampeanas, también denominadas economías regionales, adquirieron la función de proveedoras de materias primas e insumos industriales, energía o alimento para el mercado interno (principalmente el de las grandes aglomeraciones urbanas de la Llanura Pampeana) y tuvieron un menor desarrollo en comparación con las de las provincias pampeanas. Entre los productos de economías regionales para el mercado interno se destacaron, por ejemplo, el algodón (Chaco), yerba mate, té, tung (Misiones), tabaco, caña de azúcar (Salta, Tucumán), vinos y conservas (Mendoza y San Juan). Algunas zonas agrícolas se vincularon con el mercado externo, como el Alto Valle del río Negro con la producción de manzanas y peras. Solo algunas ciudades del interior se beneficiaron con la instalación industrial, en especial agroindustrias para el procesamiento de la materia prima local como Mendoza y Tucumán. Una mención aparte merece la Patagonia, una región muy poco poblada donde crecieron varias ciudades, en gran parte, por el impulso que le dieron la producción de petróleo y de gas y la expansión en el Alto Valle del río Negro.

Los procesos de esta etapa no produjeron cambios sustanciales en las asimetrías territoriales entre las provincias o regiones gestadas en la etapa agroexportadora; la región Pampeana siguió siendo el motor de la economía y las economías provinciales cumplieron distintas funciones en el mercado interno de acuerdo con las actividades económicas que pudieron sostener. En ellas se consolidó un sector de pocos grandes productores, con amplias extensiones de tierra, junto con otro formado por familias con pequeñas explotaciones agrarias.

*Fuente: "Geografía. Argentina en el contexto mundial". (2014). Editorial Santillana*

### **LA NOTABLE EXPANSIÓN DE LA AGRICULTURA EN LA ARGENTINA**

El nuevo perfil exportador que fue adquiriendo la Argentina en las últimas décadas fue acompañado de una notable expansión de la producción agrícola. Los aumentos de la producción agrícola provienen generalmente de tres fuentes principales:

- La expansión de la superficie bajo cultivo: se incorporan al proceso agrícola nuevas tierras, antes destinadas a otros usos.
- El aumento de la intensidad de los cultivos: se incrementa la frecuencia a la que se cosechan los cultivos de una superficie determinada (en este caso, el tiempo de descanso de la tierra entre una cosecha y otra disminuye).
- Las mejoras en el rendimiento, es decir, en la cantidad de producción que se obtiene por unidad de superficie. Por ejemplo, la cantidad de toneladas de trigo por hectárea.

En los últimos 50 años, el aumento de la producción agrícola mundial se debió fundamentalmente a incrementos en los rendimientos y la intensidad de los cultivos, producto de la incorporación de innovaciones tecnológicas. Este proceso de modernización agrícola que tuvo lugar en el mundo es conocido como "**revolución verde**" que consistió en:

- El desarrollo de una variedad de agroquímicos, como los fertilizantes para los suelos o los pesticidas y herbicidas para combatir plagas;

- La incorporación de semillas híbridas, que surgen del cruce de plantas de diferentes tipos dentro de la misma especie, las cuales tienen ciertos caracteres deseados que se combinan en su descendencia. Estas semillas desarrollan cultivos más resistentes a enfermedades, sequías o inundaciones, y su crecimiento es más rápido.

En la Argentina, a partir de la década de 1970, las tecnologías de la revolución verde fueron adoptadas por muchos productores, especialmente en la región pampeana, para los cultivos de trigo, maíz, girasol, soja y sorgo. Este proceso fue acompañado por una mayor mecanización (utilización de más y mejor maquinaria), que permite sembrar y cosechar mayores superficies en menor tiempo.

Entre mediados de la década de 1970 y mediados de los 90, se incrementó notoriamente el volumen de producción de granos como resultado del aumento de los rendimientos y la intensidad de los cultivos (en especial, con la posibilidad de realizar una doble cosecha anual).

Pero a partir de la segunda mitad de la década de 1990, a los mayores rendimientos agrícolas se les sumó un notable crecimiento de la superficie sembrada con granos, en particular de soja. Esto fue posible gracias a un nuevo cambio tecnológico que consistió en la introducción de semillas transgénicas, es decir, que han sido modificadas genéticamente a través del injerto de genes de otras especies vegetales o animales, o bien del aislamiento y modificación de sus propios genes y su reintroducción en la especie original. La introducción de las innovaciones biotecnológicas permitió que el cultivo se expandiera hacia zonas donde hay menores precipitaciones. Otra innovación tecnológica de importancia ha sido la introducción de la siembra directa, que consiste en la implantación de semillas directamente sobre los rastrojos (restos de la última cosecha), evitando así el arado de la tierra.

Además de aumentar los rendimientos, estas tecnologías posibilitaron disminuir los costos de producción porque involucran menos actividades de siembra (menor uso de maquinarias, de gasoil, de trabajadores, etcétera).

## **CONDICIONES NATURALES DEL TERRITORIO ARGENTINO: RELIEVES, CLIMAS E HIDROGRAFÍA**

### **El origen de los relieves**

Las diferentes formas de relieve son el resultado de dos tipos de procesos: los endógenos y los exógenos.

Los procesos endógenos se generan por la dinámica interna de la tierra. Están relacionados con el movimiento de las placas tectónicas y se los clasifica como movimientos orogénicos, que se producen como consecuencia del choque de dos placas tectónicas y dan lugar a la formación de cadenas montañosas, y movimiento epirogénico, que son movimientos verticales de ascenso y descenso de las placas continentales. Cuando una placa continental desciende, el mar avanza sobre la costa e inunda áreas que antes estaban emergidas. A este proceso se lo denomina ingresión marina. El fenómeno inverso es el retiro de las aguas de mar o regresión marina.

Entre los procesos endógenos también están los terremotos o sismos, que se producen como consecuencia de movimientos de acomodamiento de las placas tectónicas, que provocan una liberación de energía. Las erupciones volcánicas se originan por el aumento de temperatura en el interior de la corteza terrestre. Esto provoca el derretimiento de las rocas y la formación de magma, que sale a la superficie por las chimeneas de los volcanes y se transforma en lava.

Los procesos exógenos modifican los relieves mediante la acción de distintos agentes externos, como el agua, el viento, los cambios de temperaturas y los seres vivos. Esas transformaciones del relieve comprenden 3 procesos: la erosión, que es la acción de desgaste. fragmentación y desmenuzamientos de las rocas. La erosión puede ser eólica, pluvial, fluvial, glacial y mecánica (provocada por variaciones muy amplias y bruscas de las temperaturas). El transporte consiste en el arrastre de los materiales desprendidos por la erosión, y la sedimentación es la acumulación de los materiales previamente arrastrados.

### El proceso de formación del relieve

El relieve es el conjunto de formas que resaltan sobre un plano o superficie. El actual territorio de la Argentina se encuentra ubicado sobre la placa sudamericana, que choca con la placa de Nazca. Allí, por fuerzas opuestas se produjeron los plegamientos y levantamientos que originaron los relieves montañosos y estructuraron en resto del territorio. En el este, el macizo de Brasilia fue fracturado en bloques que se elevaron y se hundieron. Las zonas que ascendieron formaron las Sierras Pampeanas, las sierras de Tandilia, las mestas misionera y la Puna. Las zonas que se hundieron formaron el basamento de la llanura Pampeana, donde depositaron los sedimentos transportados por el viento desde las montañas del oeste y los sedimentos marinos producto de las intrusiones marinas. En el sur, el macizo Patagónico desciende desde la cordillera de los Andes hacia el mar. Está cubierto por sedimentos terrestres y marinos que contienen material orgánico formador de los yacimientos de carbón, gas y petróleo.



FUENTE: mapoteca.educ.ar Descarga de surdesur.com

### Tipos de relieve

- Montañas: su origen se debe a plegamientos o fallas del terreno generados por el movimiento de placas tectónicas. Las montañas son de considerable altura, con importantes irregularidades y pendientes bruscas. Se encuentran en cordilleras o cordones. Son erosionadas permanentemente por los agentes externos (lluvia, vientos, ríos, nieve y también por la acción humana). Las más antiguas se han convertido en sierras por efecto de la erosión.
- Mesetas: tienen más de 500 m de altura con pocas -o ninguna- irregularidades. Cuentan con pendientes en forma de barrancas y pueden estar acompañadas por montañas. Cuando superan esa altura, se las denomina altiplano.
- Llanuras: su altura varía entre los 0 y 500 m sobre el nivel del mar. Son prácticamente planas y su pendiente es muy suave.
- Valles: su origen puede ser la erosión de un río o de un glaciar. Tienen forma de "V" o de "U", según el agente que los haya formado. Se encuentran entre cordones montañosos.

## El clima templado

El **clima templado** se localiza en la zona centro-este de la Argentina. Sus características principales son las temperaturas moderadas (entre 10 °C y 20 °C) y que pueden distinguirse de manera bien definida las cuatro estaciones: verano, invierno, primavera y otoño. La temperatura promedio del verano es de 22 °C, la temperatura de otoño y primavera varía entre 15 °C y 18 °C y la temperatura promedio del invierno está entre 12 °C y 15 °C. La influencia oceánica disminuye hacia el oeste, por lo que la amplitud térmica es mayor en esa dirección.

Las precipitaciones suficientes varían entre los 1.000 y 500 mm anuales y se reparten durante todo el año, aunque por la dirección de los vientos húmedos, disminuyen de este a oeste. Esta disminución determina un área más seca hacia el oeste. Esta zona tiene la influencia de los vientos del norte y noreste, así como también del pampero y sudestada.

El pastizal característico de esta zona fue muy transformado por las actividades de la sociedad, y fue reemplazado por campos de cultivos o para pastoreo.

## Los climas fríos

Los **climas fríos** se caracterizan por presentar temperaturas medias anuales inferiores a los 10 °C. En la Argentina existen dos variedades de climas fríos que se diferencian por la cantidad y el tipo de precipitaciones: frío húmedo y frío polar o nival.

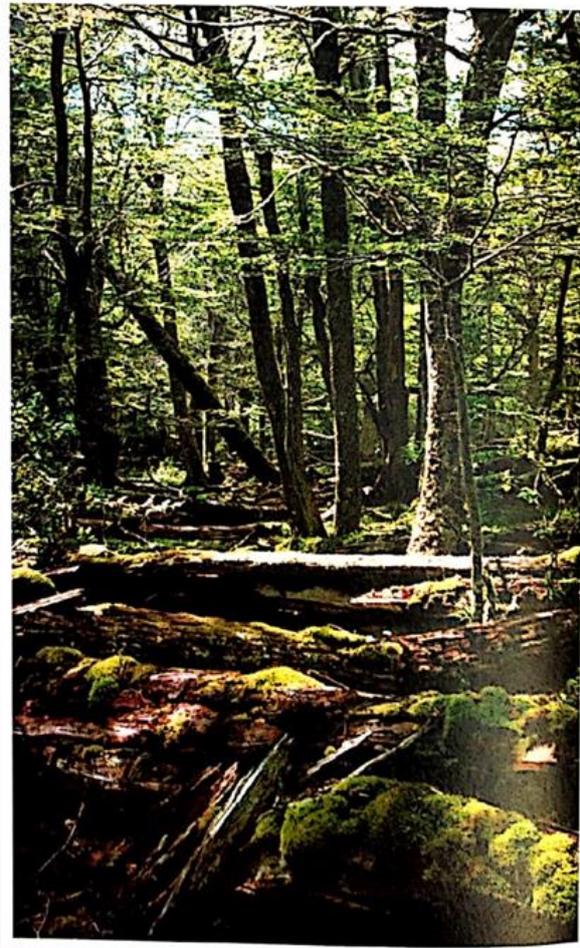
- **Frío húmedo.** Se localiza en los Andes patagónico-fueguinos y en las islas Malvinas. Las temperaturas varían con la altura pero las medias anuales son inferiores a los 10 °C. La temperatura durante el invierno varía entre 0 °C y 5 °C, y durante el verano, entre 8 °C y 10 °C. Las precipitaciones son superiores a los 600 mm y dependen de la disposición del relieve y de la altitud, pero en general son en forma de nieve y se concentran durante el invierno. La humedad depende de los vientos provenientes del anticiclón del Pacífico que descargan su humedad sobre los Andes.

En esta zona se desarrolla el bosque andino-patagónico, en el cual la vegetación varía con la altura. En las islas Malvinas, las temperaturas son bajas durante todo el año, no presentan grandes variaciones por la acción moderadora del mar.

Los vientos provenientes del oeste se cargan de humedad en el mar Argentino, por lo tanto, las precipitaciones alcanzan los 700 mm.

- **Frío polar o nival.** Este clima se desarrolla en la Antártida Argentina. Las temperaturas son bajas durante todo el año, excepto en el norte de la península antártica, donde durante el verano apenas superan los 0 °C. Las precipitaciones son en forma de nieve y en esta zona se desarrolla la tundra, donde se observan solo musgos y líquenes, y que el suelo se encuentra cubierto de nieve.

Además de estas dos variedades de clima frío en las altas cumbres de la cordillera de los Andes por encima de los 4.000 m, se desarrolla el **frío de altura**. En las cumbres cordilleranas, se dan temperaturas siempre por debajo de los 0 °C y el suelo se encuentra cubierto de nieve la mayor parte del año.



► Bosque andino-patagónico, característico de las áreas de clima frío húmedo de la Argentina.

## Los climas áridos

Los climas áridos ocupan una extensa superficie en la Argentina, desde la Puna hasta el extremo sur de las mesetas patagónicas, formando parte de la **diagonal árida de América del Sur**.

Estos climas se caracterizan por tener precipitaciones escasas e insuficientes que no superan los 250 mm, por efecto de la disposición del relieve y la distancia al mar. Otra característica importante de los climas áridos es la gran amplitud térmica entre el día y la noche. Por la falta de humedad del aire, el cielo presenta una gran heliofanía, es decir que no tiene presencia de nubes.

Debido a las diferencias de temperatura, los climas áridos en la Argentina se pueden clasificar en cuatro variedades: árido de alta montaña, árido de sierra y campos, árido de estepa y árido frío.

- **Árido de alta montaña.** También denominado **árido de altura**, se localiza en la Puna y en los Andes áridos. La temperatura depende de la altura. Debido a la escasa humedad del ambiente, existe una marcada influencia en la amplitud térmica diaria: durante el día, la temperatura supera los 40 °C, mientras que por la noche desciende por debajo de los 0 °C. En este clima se da la casi total ausencia de lluvias, solo hay precipitaciones nivales en lugares puntuales de la cordillera, ya que dependen de la altura y la disposición de los cordones montañosos. En esta zona es común la presencia de salares y salinas, producto de la evaporación de las aguas superficiales. La vegetación es escasa y baja debido a la extrema aridez.
- **Árido de sierras y campos.** Ocupa gran parte de las sierras pampeanas. Las temperaturas medias oscilan entre los 14 °C y los 18 °C. Durante el invierno varía entre los 8 °C y 10 °C, y en el verano entre los 18 °C y 20 °C. Las precipitaciones son inferiores a los 600 mm anuales, torrenciales y durante el verano, por lo que la fuerte insolación evapora las aguas con rapidez y no logran regar el suelo. Por este motivo, también existen escasos cursos de agua superficiales.
- **Árido de estepa.** Este clima presenta características similares al clima árido de sierras y campos pero con una temperatura media menor, de

alrededor de 15 °C. Las precipitaciones son muy escasas (inferiores a los 200 mm) y se reparten en forma muy irregular durante todo el año.

- **Árido frío.** Este clima ocupa las mesetas patagónicas. La temperatura media es inferior a 10 °C, con inviernos muy fríos (temperaturas medias entre 5 °C y 8°C) y veranos frescos (entre 18 °C y 20 °C). Es frecuente la entrada de aire polar que produce el brusco descenso de temperatura e importantes nevadas que cubren las mesetas patagónicas afectando a la ganadería por la falta de alimento. Las precipitaciones son menores a los 300 mm anuales y predominan en el invierno. En esta zona son característicos los vientos del oeste que soplan con gran intensidad, y la vegetación típica es la estepa.

### PARA Ampliar

#### La energía solar en la Puna

La Puna es una meseta elevada, muy seca, que presenta una gran heliofanía, ya que durante el día el cielo permanece despejado o libre de nubes durante la mayor parte del año. Estas características hacen de esta región una de las de mayor radiación del mundo. Por lo tanto, en la Puna, la energía solar se puede aprovechar con el máximo de eficiencia. La energía solar puede ser utilizada para dotar de energía y calor a los hogares o incluso para la producción agrícola (secado de pimientos o tabaco) y ganadera.

### ACTIVIDADES

1. Respondan las siguientes preguntas.
  - a. ¿Dónde se localiza el clima templado en la Argentina? ¿Cómo son las precipitaciones de este tipo de clima?
  - b. ¿Qué diferencias existen entre el frío húmedo y el frío polar? ¿Dónde se localiza cada variedad de clima frío?
  - c. ¿A qué se debe la variedad de climas áridos? Caractericen cada variedad.

» Reconocer y analizar fenómenos y procesos geográficos.